



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000706-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar los servicios de limpieza y desinfección de los centros educativos de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000701 a PNL/000724.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo y Juan Pablo Fernández Santos, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

Ante la crisis provocada por la COVID-19 el inicio de curso 2020-2021 se ha convertido en una de las cuestiones más problemáticas que solventar y toda la Comunidad Educativa muestra su preocupación ante unas medidas que son claramente insuficientes y ante la falta de planificación y de recursos humanos y materiales para poder llevar a cabo con todas las garantías esa vuelta a las aulas.

Desde Podemos hemos presentado ya en varias ocasiones medidas para poder afrontar con garantías sanitarias este regreso a la actividad educativa presencial. Lo hicimos en pleno estado de alarma, presentando ante la Junta de Castilla y León un Plan de Garantía de Equidad Educativa del que ni siquiera obtuvimos respuesta. Más tarde, en el marco del Pacto por la Reconstrucción de Castilla y León, ampliamos nuestra batería de propuestas en materia educativa, de las cuales la mayoría no se recogieron en dicho pacto. Por último, en el mes de julio presentamos una nueva batería de propuestas para el inicio de curso, que aún no ha sido debatida, aunque el Partido Popular y Ciudadanos



ya se han posicionado en contra de las mismas y, de hecho, no están contenidas en la planificación que ya han confirmado para el nuevo curso.

Ante este panorama, es necesario seguir insistiendo en algunas cuestiones que nos parecen fundamentales como la reducción de ratios en las aulas, lo que conlleva necesariamente un aumento de plantillas o la no eliminación de unidades educativas que se ha ido llevando a cabo año tras año en nuestra Comunidad.

Además de esto, hay una cuestión de vital importancia y es la desinfección y limpieza de los centros. Aunque la Consejería de Educación ha puesto de manifiesto que ampliará los servicios de limpieza, lo cierto es que los centros educativos aún no saben cómo se va a abordar esta cuestión. En Educación Infantil y Primaria este servicio es competencia de los Ayuntamientos, mientras que en los centros de Educación Secundaria la responsabilidad recae en la Junta de Castilla y León.

En el mes de julio la Consejería de Educación anunció una partida de 630.000 euros destinada a los Ayuntamiento para hacer frente a esos gastos extraordinarios de limpieza que se requerirán en los centros. Nos parece una cuantía insuficiente y, además, no se especifican los municipios y centros a los que llegará esta ayuda, lo que lleva a pensar que como siempre muchos centros del medio rural no se verán beneficiados. A día de hoy, en todo caso, aunque lleva semanas anunciado, aún no ha llegado dicha financiación. Nada sabemos de las cuantías y refuerzos destinados para Educación Secundaria de forma concreta.

Además, a escasos días de que empiece el curso en la mayoría de centros de todos los niveles, no se ha destinado una contratación extra ni un refuerzo de los recursos materiales para llevar a cabo los servicios de limpieza en este contexto.

Por todo ello presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Aumentar la cuantía destinada a los Ayuntamientos para reforzar los servicios de limpieza y desinfección de los centros de Educación Infantil y Primaria y garantizar que lleguen con urgencia al total de centros, incluidos los del medio rural en colaboración con la Consejería de Presidencia y las entidades locales.

2. Establecer una contratación extraordinaria de estos servicios para los centros de Educación Secundaria y reforzar sus recursos materiales para garantizar una correcta higiene que asegure la protección de profesorado y alumnado, destinando la inversión que sea necesaria para que llegue al total de los centros de la Comunidad Autónoma".

En Valladolid, a 4 de septiembre de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos